

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, primero de julio de dos mil veintidós

Radicado: 545183184001-2022-00110-00
Demandante: NYDIA PATRICIA BAUTISTA
Demandado: CARLOS EDUARDO BLUM SUAREZ
Proceso: EJECUTIVO

De conformidad con los documentos allegados, acéptese la sustitución de poder realizada por MARIA FERNANDA URBINA SIERRA como apoderada de la parte actora, a la estudiante de Derecho de la Universidad de Pamplona LADY JOHANA CONDE MOLINA con las mismas facultades contenidas en el poder inicial.

NOTIFÍQUESE

Zulay Milena Pinto Sandoval
ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL

Juez (e)

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA
DE PAMPLONA**

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 5 de julio de 2022

El PROVEIDO anterior, de fecha 1 de julio de 2022, fue notificado en ESTADO No. 026 publicado el día de hoy.

ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL

Secretaria